FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BÉISBOL ASOCIADA (FENIBA)
Afiliada a la International Baseball Federation (IBAF)
www.feniba.org
email: feniba20092013@yahoo.com

CONVOCATORIA

XXXIX CAMPEONATO NACIONAL DE BÉISBOL MAYOR "A" 2017 – 2018.

"Eduardo Green Sinclair"

La Federación Nicaragüense de Béisbol Asociada **(FENIBA)**, por este medio Convoca Oficialmente a las Asociaciones Departamentales de Béisbol, a las de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Norte y Caribe Sur, y de la Zona Especial Zelaya Central, a participar en el XXXIX Campeonato Nacional de Béisbol Categoría Mayor "A" 2017 – 2018, el cual se celebrará en el Municipio de Laguna de Perlas como sede principal y el municipio de Kukra Hill como sub sede, de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (R.A.C.C.S.), con las siguientes bases de participación:

1. **FECHA:** Del 27 de Abril al 05 de Mayo de 2018.

2. **SEDE:** Laguna de Perlas (R.A.C.C.S.)

3. **REUNIÓN TÉCNICA:** Casa de la Cultura de Laguna de Perlas, el 27 de Abril a las 1:00 pm.

4. **INAUGURACIÓN:** Viernes 27 de Abril de 2018.

5. **INSCRIPCIONES:** Cada una de las Organizaciones aspirantes, debe de presentar su solicitud de participación ante el Comité Ejecutivo de FENIBA, a más tardar a las 4:00 de la tarde del día jueves 19 de abril de 2018.

6. **REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:** Cada solicitud de participación debe de contener:

a) Nómina Colectiva integrada por:

a.1) Un mínimo de catorce (14) y un máximo veintidós (22) jugadores de cualquier edad, entendiéndose a las edades que comprenden esta Categoría.

a.2) Un (1) Manager.

a.3) Tres (3) Coach.

a.4) Un (1) Delegado debidamente acreditado por la Asociación Departamental que representa.

FEDERACION NICARAGÜENSE DE BEISBOL ASOCIADA
PRESIDENTE
FENIBA

b) La Nómina Colectiva debe de contener la siguiente información sobre jugadores, manager y coach.

b.1) Nombre Completo.

b.2) Lugar y Fecha de Nacimiento.

b.3) Edad.

b.4) Peso (En Libras).

b.5) Talla (En Metros).

b.6) Posición a la defensiva.

b.7) Perfil de bateo y tiro.

c) Aval de la Organización Departamental Representada.

d) Carnés y Esquelas de Inscripción Individual, debidamente llenas, selladas y firmadas, con su correspondiente fotografía de cada jugador, y de los miembros del cuerpo técnico.

e) Estadísticas de la etapa Departamental del Campeonato (**REQUISITO INDISPENSABLE**).

f) Fotocopia de Cédula de Identidad vigente.

g) En este Campeonato pueden ser inscritos los jugadores de Primera División, que siempre y cuando hubiesen participado en la etapa regular de los Campeonatos Mayor "A" de su jurisdicción.

NOTA: **PODRÁN PARTICIPAR UN MÁXIMO DE TRES JUGADORES DE PRIMERA DIVISIÓN POR CADA DELEGACIÓN REPRESENTADA. ES ENTENDIDO QUE ESTOS JUGADORES DE PRIMERA DIVISIÓN INDEFECTIBLEMENTE DEBEN HABER PARTICIPADO EN LA ETAPA REGULAR O MUNICIPAL. LAS ASOCIACIONES DEPARTAMENTALES DEBEN SUPERVISAR Y HACER CUMPLIR ESTE REQUISITO PARA NO TENER PROBLEMAS EN LA REUNIÓN TÉCNICA.**

7. **DESARROLLO DEL CAMPEONATO:** El Campeonato se verificará de la siguiente forma:

27 de abril de 2018	.....	Reunión Técnica e Inauguración
Del 28 de abril al 02 de mayo de 2018	.....	Eliminatorias
03 de mayo de 2018	.....	Día de Descanso
04 de mayo de 2018	.....	Semifinales
05 de mayo de 2018	.....	Finales

FEDERACION NICARAGUENSE DE BEISBOL ASOCIADO
PRESIDENTE
FENIBA

8. **REGLAMENTACIÓN:** El Campeonato se regirá por el Reglamento Nacional de Béisbol Mayor "A" y Campesino, la Reglamentación Técnica y la Reglamentación Disciplinaria establecida por el Comité Ejecutivo de FENIBA y las Reglas Oficiales de Béisbol con sus modificaciones adoptadas por la World Baseball Softball Confederation (WBSC).

9. **OTROS:** No se permitirá el hospedaje en los Albergues de personas no inscritas de acuerdo a la presente Convocatoria.

NOTA IMPORTANTE:

Se solicita a cada Delegación llevar una gorra adicional, para la Madrina del equipo que le asigne el Comité Organizador.

Los equipos deberán llegar a Laguna de Perlas el viernes 27 de abril a las 12:00 md, se les garantizará almuerzo a todas las delegaciones, a las 3:00pm se realizará el desfile hacia el estadio para celebrar el acto inaugural.

EN LA REUNIÓN TÉCNICA NO SE PERMITIRÁ LA INSCRIPCIÓN DE JUGADORES, MANAGER, COACH O EQUIPOS (ÚNICA EXCEPCIÓN LO ESTIPULADO EN EL ARTO. 94 DEL REGLAMENTO NACIONAL MAYOR "A" Y CAMPESINO), PUES ESTA REUNIÓN TÉCNICA SIRVE PARA RATIFICAR LA PRESENCIA DE EQUIPOS PARTICIPANTES.

Por disposición del Congreso de Miembros y el Comité Ejecutivo de FENIBA, la utilización del número 21 en la espalda de jugadores y técnicos está prohibida, como homenaje al gran legado de Roberto Clemente un personaje que demostró gran cariño al pueblo de Nicaragua.

En la Ciudad de Managua a los dieciséis días del mes de abril del año dos mil dieciocho.

FEDERACIÓN NICARAGÜENSE DE BEISBOL ASOCIADA (FENIBA)

FEDERACION NICARAGUENSE DE BEISBOL ASOCIADA PRESIDENTE FENIBA

NEMESIO PORRAS
Presidente
FENIBA